



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Fecha: 26 de enero de 2021

Número Procesos: 730013105001**20200018700**

Hora inicio Audiencia: 3:00 PM

JUEZ: DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

DTES: DELFA VILLARRAGA

DDOS: MAJESTY HEALTH SAS Y MEDIMÁS

AUDIENCIA ART. 80 DEL CPTSS

Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria con ocasión del COVID 19, atendiendo los parámetros señalados por el Consejo Superior de la Judicatura, la presente audiencia se realiza virtualmente con el aplicativo Microsoft Teams.

Participan dentro de esta diligencia la demandante DELFA VILLARRAGA, su apoderado Dr. PABLO A. MONTAÑA, por la demandada MAJESTIC HEALTH su representante YERSON BOCANEGRA SILVA, su apoderado Dr. JUAN CARLOS HEREDIA, se deja constancia de la insistencia de la demandada MEDIMÁS y su apoderada, a quien el despacho intentó comunicación telefónica con resultados negativos.

A continuación, se procede a evacuar la etapa probatoria, recepcionándose interrogatorio a la demandante ADELFA VILLARRAGA, al representante legal de MAJESTY HEALTH , YERSON BOCANEGRA SILVA y el testimonio de MARÍA DELCY MONCALEANO y CLAUDIA RUBIO GUTIERREZ.

El apoderado de la demandada MAJESTIC HEALT desiste del testimonio de JENNY ANDREA MÉNDEZ BONILLA.

Ante la inasistencia del representante de MEDIMÁS, el juzgado correrá las consecuencias negativas establecidas en Código General del Proceso.

Hecho lo anterior, se procede a fijar fecha el día **18 DE MAYO DE 2022** a la hora de las **5:00 PM.** a fin de cerrar el debate probatorio, escuchar alegatos y dar lectura al fallo que corresponde.

Lo anterior, queda notificado en estrados.

El Juez,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

El secretario Ad Hoc,

FRANCISCO JAVIER TRIANA RIOS

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e2d134abf41d06ae6682729b865ff751d469b7b87f8346c67c8b4d87e00f8575**

Documento generado en 31/01/2022 06:18:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>